### Su información

- 1. ¿En calidad de qué o en representación de quién participa en esta consulta pública? Otro
- 2. Seleccione el ámbito de interés Otro

3

## Bloque I: Valoración general

## Valoración general: Convenios

- 3. ¿Considera que se celebran convenios que debieran haber sido tramitados como contratos sujetos a la normativa de contratos del sector público?
- 4. ¿Considera que existen mecanismos efectivos de control sobre la celebración de estos convenios entre entidades del sector público?
- 5. ¿Considera que existen mecanismos efectivos de control sobre la celebración de estos convenios entre entidades del sector público y personas físicas o jurídicas sujetas al derecho privado?
- 6. ¿Considera que los convenios pueden planificarse con el resto de formas de aprovisionamiento público (encargos a medios propios y contratos públicos)?
- 7. ¿Considera que en términos generales se realiza una interpretación restrictiva y rigurosa de los requisitos establecidos para utilizar la figura de los convenios entre entidades del sector público?

8. ¿Considera que en términos generales se realiza una interpretación restrictiva y rigurosa de los requisitos establecidos para utilizar la figura de los convenios entre entidades del sector público y personas físicas o jurídicas sujetas al derecho privado?

2

9. ¿Considera que se cumplen las exigencias de publicidad de los convenios?

3

## Valoración general: encargos a medios propios

- 12. ¿Cuáles son las razones más habituales para utilizar la figura de un encargo a un medio propio? Urgencia, Falta de medios materiales y humanos, Complejidad del encargo
- 13. ¿Considera que existen mecanismos efectivos de control sobre la realización de encargos a medios propios?
- 14. ¿Considera que se cumplen las exigencias de publicidad de los listados de medios propios existentes y de formalización de los encargos?

15. ¿Considera que los encargos a medios propios pueden ser objeto de la planificación, como los contratos públicos?

5

### **Bloque II: Marco normativo**

### Marco normativo: convenios

17. ¿Considera que la regulación actual diferencia con claridad la figura del convenio entre entidades del sector público y la del contrato público?

3

18. ¿Considera necesario introducir mejoras en la regulación aplicable a los convenios entre entidades del sector público?

4

## ¿Sobre qué aspectos?

#### Seleccione una o varias opciones

Mejoras de publicidad ex ante, Refuerzo de la motivación de su utilización, Mejoras de publicidad ex post

- 19. ¿Considera que la regulación actual diferencia con claridad la figura del convenio entre entidades del sector público y personas físicas o jurídicas sujetas al derecho privado y la del contrato público?
- 20. ¿Considera necesario introducir mejoras en la regulación aplicable a los convenios entre entidades del sector público y personas físicas o jurídicas sujetas al derecho privado?

## ¿Sobre qué aspectos?

### Seleccione una o varias opciones

Mejoras de publicidad ex ante, Refuerzo de la motivación de su utilización, Mejoras de publicidad ex post

### Marco normativo: encargos a medios propios

22. ¿Considera que los requisitos que la regulación actual impone a las entidades del sector público para acudir a sus medios propios son adecuados?

# En caso negativo ¿Sobre qué aspectos debería incidir la mejora regulatoria?

### Seleccione una o varias opciones

Memoria justificativa, Requisito control análogo, Requisito control análogo conjunto, Requisito de actividad principal (80% el poder adjudicador del que sea medio propio / 20% actividad el mercado privado)

23. ¿Considera que los requisitos que la regulación actual impone a las entidades del sector público para realizar los encargos a sus medios propios son adecuados?

# En caso negativo ¿Sobre qué aspectos debería incidir la mejora regulatoria?

### Seleccione una o varias opciones

Memoria justificativa, Adecuación del objeto social del medio propio y la prestación objeto del encargo

24. ¿Considera que es necesario regular requisitos adicionales para acudir a la figura de los encargos a medios propios?

## En caso afirmativo ¿Sobre qué aspectos?

### seleccione una o varias opciones

Análisis o estudio de mercado a incluir en la memoria justificativa, Límites a la subcontratación de los encargos

- 25. ¿Considera conveniente que entre los requisitos exigibles deba incluirse expresamente una memoria justificativa de la eficiencia del recurso del encargo frente a las opciones de contratación pública?
- 26. ¿Considera que en la actualidad existen mecanismos de control efectivos sobre el cumplimiento de los requisitos establecidos para acudir a la figura de los encargos a los medios propios?

# **Bloque III: Problemas específicos**

### Convenios y afectación a la competencia

28. ¿Considera que la utilización de la figura del convenio entre entidades del sector público puede tener impacto sobre la competencia

- 29. ¿Considera que la utilización de la figura del convenio entre entidades del sector público y personas físicas o jurídicas sujetas al derecho privado puede tener impacto sobre la competencia?
- 30. ¿Considera que el mero cumplimiento de los requisitos existentes para utilizar el instrumento del convenio es suficiente para salvaguardar la competencia?
- 31. ¿Considera que la Administración debería justificar, caso por caso, los posibles efectos sobre la competencia que puede comportar la decisión de acudir a un convenio entre entidades del sector público?
- 32. ¿Considera que la Administración debería justificar, caso por caso, los posibles efectos sobre la competencia que puede comportar la decisión de acudir a un convenio convenios entre entidades del sector público y personas físicas o jurídicas sujetas al derecho privado?

# Encargos a medios propios y afectación a la competencia

- 34. ¿Considera que la utilización de la figura del encargo a los medios propios puede tener impacto sobre la competencia en el mercado del aprovisionamiento público?
- 35. ¿Considera que la utilización de la figura del encargo a los medios propios puede tener impacto sobre la competencia en los mercados distinto al del aprovisionamiento público?
  4
- 36. ¿Considera que la Administración debería justificar, caso por caso, los posibles efectos sobre la competencia que puede comportar la decisión de acudir a un encargo a un medio propio?
- 37. ¿Considera que el mero cumplimiento de los requisitos existentes para utilizar la figura del encargo al medio propio es suficiente para salvaguardar la competencia?
- 38. ¿Considera necesario que la Administración analice la estructura competitiva (oferta-demanda) del mercado tanto a la hora de crear nuevos medios propios como de realizar encargos a éstos?

## IV. Envío de la respuesta

Nombre completo del particular o de la institución representada (se publicará junto a la respuesta)

Confidencial